

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA CARLOS ALVAREZ SAA AGENCIAS Y DISTRIBUCIONES S.A." EN
LIQUIDACIÓN".**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los nueve (09) días del mes de noviembre del dos mil dieciocho, siendo las 12h00, en las oficinas de la compañía CARLOS ALVAREZ SAA AGENCIAS Y DISTRIBUCIONES S.A. "EN LIQUIDACIÓN", ubicada en la calle S38-E3210 y Calle E-3A, entrada al conde sector Guajaló, se reúnen los accionistas de la compañía.

Preside la señora Aurora María Álvarez Cevallos, como Presidente de la Junta, en su calidad de Presidente de la compañía, y actúa como Secretaria la señora María Mercedes Álvarez Cevallos, en su calidad de Gerente de la compañía, por decisión de los accionistas.

La señora Secretaria verifica que se encuentran presentes los siguientes accionistas:

ACCIONISTA.	REPRESENTANTE	CAPITAL.	PORCENTAJE.
ALVAREZ CEVALLOS ANA MARIA	PATRICIO CRESPO	\$146,00	18,25%
ALVAREZ CEVALLOS AURORA MARIA	PRESENTE	\$150,00	18,75%
ALVAREZ CEVALLOS MARIA MERCEDES	PRESENTE	\$164,00	20,50%
ALVAREZ PLAZA ALFONSO FELIPE	PRESENTE	\$18,00	2.25%
ALVAREZ PLAZA GLADYS MAGDALENA	ALFONSO ÁLVAREZ	\$18,00	2.25%
MALDONADO CARRILLO DANIEL	MA. MERCEDES ÁLVAREZ	\$73,00	9,12%
MALDONADO GRANIZO JUAN SIMON	MA. MERCEDES ÁLVAREZ	\$158,00	19,76%
PLAZA WEIR MARIA PIA	ALFONSO ÁLVAREZ	\$73,00	9,12%
TOTAL		\$800,00	100%

La señora Secretaria establece que en constancia de la lista de asistentes que se ha formado, se puede declarar que se encuentra presente el 100% de acciones ordinarias y nominativas de USD \$1,00; de valor nominal, es decir USD\$800,00 del capital social lo que a su vez representa el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo tanto, la Junta se instala con carácter de Universal de conformidad con el artículo 238 de la Ley de compañías.

La señora Presidente de la Junta, solicita que por Secretaria se proceda a dar lectura a la convocatoria que contiene los puntos del orden del día.

La señora Secretaria procede a dar lectura al texto de la convocatoria:

**"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA CARLOS ALVAREZ SAA AGENCIAS Y DISTRIBUCIONES S.A." EN
LIQUIDACIÓN"**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 236 de la Ley de Compañías, el Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas de las Compañías de Responsabilidad Limitada, Anónimas, En Comandita por Acciones y de Economía Mixta y el Estatuto Social, se convoca a los señores accionistas de la compañía **CARLOS ALVAREZ SAA AGENCIAS Y DISTRIBUCIONES S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**, a la Junta General Extraordinaria de Accionistas que se realizará el día 09 de Noviembre de 2018 a las 11h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle S38-E3-210 y Calle E-3A, de esta ciudad de Quito.

También se convoca al Comisario de la compañía, por ejercicio económico 2017, señor Luis Ricardo Matute Segarra.

La Junta convocada tendrá como propósito tratar, conocer, analizar y resolver el siguiente orden del día:

1. Conocimiento sobre el Informe de la Gerente General de la compañía por el Ejercicio Económico 2017;
2. Conocimiento sobre el Informe de Comisario de la compañía por el Ejercicio Económico 2017;
3. Conocimiento sobre el Informe del Auditor Externo de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2017;
4. Conocimiento y Aprobación del Balance General y Estado de Resultados del Ejercicio Económico 2017;
5. Conocimiento y Resolución sobre los resultados de las Utilidades y/o Pérdidas de la compañía en el Ejercicio Económico 2017;
6. Conocimiento y Resolución sobre la designación de comisario de la compañía por el Ejercicio Económico 2018; y
7. Conocimiento y Resolución sobre la contratación del auditor externo de la compañía por el Ejercicio Económico 2018;

Quito, 25 de Octubre de 2018

María Mercedes Álvarez Cevallos
Gerente General

CARLOS ALVAREZ SAA AGENCIAS Y DISTRIBUCIONES S.A." EN LIQUIDACIÓN"

Se deja constancia que la mencionada convocatoria fue publicada en el Diario La Hora, el día jueves 25 de octubre de 2018.

Terminada la lectura de la convocatoria, la señora Presidente dispone que se proceda a tratar cada uno de los puntos del orden del día, en forma detallada para adoptar las resoluciones correspondientes.

1. **Conocimiento sobre el Informe de la Gerente General de la compañía por el Ejercicio Económico 2017;**

La presidente de la Junta la señora Aurora María Álvarez Cevallos, solicita a la señora María Mercedes Álvarez Cevallos, Gerente General de la compañía que de lectura al Informe de administración de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2.017, informe de administración que es leído en su totalidad para los presentes, para el conocimiento de los accionistas y para su aprobación.

Los accionistas, luego de analizar la propuesta y deliberar sobre el Informe de Administración por el ejercicio económico 2.017, y deciden aprobarlo de forma unánime.

2. Conocimiento sobre el Informe de Comisario de la compañía por el Ejercicio Económico 2017;

La presidente de la Junta, solicita al Comisario de la compañía, señor Luis Ricardo Matute Segarra, que de lectura al Informe de Comisario de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2.017, informe de es leído en su totalidad, el mismo que es puesto en conocimientos de los accionistas presentes para su aprobación.

Los accionistas, luego de analizar la propuesta y deliberar por unos minutos sobre el Informe de Comisario por el ejercicio económico 2.017, y deciden conocerlo y aprobarlo de forma unánime.

3. Conocimiento sobre el Informe del Auditor Externo de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2017;

La presidente de la Junta, solicita a la señora María Mercedes Álvarez Cevallos, Gerente General de la compañía que de lectura al Informe del Auditor Externo de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2.017, el Informe del Auditor Externo, es leído en su totalidad para conocimiento y aprobación de los accionistas.

Los accionistas, luego de analizar la propuesta y deliberar por unos minutos sobre el Informe del Auditor Externo por el ejercicio económico del 2.017, deciden conocerlo y aprobarlo de forma unánime.

4. Conocimiento y Aprobación del Balance General y Estado de Resultados del Ejercicio Económico 2017;

La presidente de la Junta, solicita a la señora María Mercedes Álvarez Cevallos, Gerente General de la compañía que de lectura al Balance General y Estado de Resultados de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2.017, documentos que son leídos en su totalidad para conocimiento y aprobación de los accionistas presentes..

Los accionistas, a luego de analizar la propuesta y deliberar sobre el Balance General y Estado de Resultados del ejercicio económico 2.017, lo aprueban de forma unánime.

5. Conocimiento y Resolución sobre los resultados de las Utilidades y/o Pérdidas de la compañía en el Ejercicio Económico 2017;

Toma la palabra la señora María Mercedes Álvarez Cevallos, Gerente General de la compañía, para dar a conocer a los accionistas cual ha sido el resultado del ejercicio económico 2.017, indicando que se ha tenido una utilidad líquida del ejercicio económico de USD \$ 27.786,68 por lo que propone que se realice el reparto de la utilidad líquida de la siguiente forma: USD \$ 24.028,75 en dividendos en efectivo a favor de los señores accionistas y USD \$ 3.757,93 a la reserva legal de acuerdo a lo que determina la Ley de Compañías, aclarándose que la "utilidad líquida" correspondiente al ejercicio económico 2017 se obtiene después de reducir de la utilidad neta los valores correspondientes al 15% de los trabajadores por USD \$ 7.283,19 y el impuesto a la renta por USD \$ 8.009,67, el valor resultante de la utilidad líquida menos el valor de los dividendos a entregar a los accionistas y menos el valor de la reserva legal que es de USD \$ 3.757,93 se envíe a la cuenta utilidades no distribuidas de los ejercicios anteriores. Los Accionistas analizan el resultado del ejercicio económico 2.017 y deciden aprobar en forma unánime la propuesta de la Gerente General de la compañía, sobre el reparto de dividendos y el destino del saldo menos la reserva legal, es decir que el valor USD \$ 24.028,75 se envíe a la cuenta utilidades no distribuidas de los ejercicios anteriores.

Como antecedentes, se deja indicado que los valores que le corresponderían a los accionistas Aurora María Álvarez Cevallos, Ana María Álvarez Cevallos, María Mercedes Álvarez Cevallos, Alfonso Felipe Álvarez Plaza, Gladys Magdalena Álvarez Plaza y María Pía Plaza Weir, se le entregarían a la señora Aurora Cevallos Avilés quien tiene el usufructo de las mencionadas acciones, siendo un total del 71,12% que corresponde a US \$ 17.089,25.

ACCIONISTA	PORCENTAJE	VALOR
ALVAREZ CEVALLOS ANA MARIA	18,25%	4.385,25
ALVAREZ CEVALLOS AURORA MARIA	18,75%	4.505,39
ALVAREZ CEVALLOS MARIA MERCEDES	20,50%	4.925,89
ALVAREZ PLAZA ALFONSO FELIPE	2,25%	540,65
ALVAREZ PLAZA GLADYS MAGDALENA	2,25%	540,65
PLAZA WEIR MARIA PIA	9,12%	2.191,42
TOTAL USUFRUCTO CEVALLOS AVILÉS AURORA	71,12%	17.089,25

6. Conocimiento y Resolución sobre la designación de comisario de la compañía por el Ejercicio Económico 2018; y

La presidente de la Junta, toma la palabra para proponer como Comisario principal de la compañía al señor Luis Matute, para el ejercicio económico 2.018, propuesta que se pone en consideración de los accionistas.

Los Accionistas analizan la propuesta y luego de deliberar por unos minutos, deciden aprobar de forma unánime la designación como comisario principal de la compañía al señor Luis Matute por el ejercicio económico 2.018.

7. Conocimiento y Resolución sobre la contratación del auditor externo de la compañía por el Ejercicio Económico 2018;

La Presidente de la Junta, toma la palabra para que los accionistas tomen en consideración la contratación de la Auditora Externa Arroyo Consultores y Asociados Cia. Ltda., para que realice la auditoría de la compañía, para el ejercicio económico 2.018, propuesta que es puesta a consideración de los accionistas.

Los Accionistas analizan la propuesta y luego de deliberar por unos minutos, deciden aprobar de forma unánime la designación de la Auditora Externa Arroyo Consultores y Asociados Cia. Ltda., para que realice la auditoría por el ejercicio económico 2018.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos para los cuales se convocó y se instaló esta Junta General, la señora Presidente de la Junta, señora Aurora María Álvarez Cevallos, concede un receso de 30 minutos para la elaboración del Acta.

Dejando como constancia que pasan a incorporarse al expediente de esta acta el informe presentado por la señora Gerente General, el Informe del Comisario Principal, el Balance General, el Estado de Resultados del Ejercicio Económico, el Estado de Pérdidas y Ganancias, y, el Informe presentado por la compañía Auditora Externa, documentos que han sido puestos en consideración de los Accionistas con quince días de anticipación a la celebración de la presente Junta, conforme consta en la convocatoria publicada para la celebración de la presente Junta.

Se reinstala la sesión, a las 13h45, la Secretaria procede a dar lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

La señora Presidenta agradece a los Accionistas por su presencia, levanta la sesión a las 14h00 y para constancia de lo expresado, firma la Presidente y la Secretaria, quien certifica, en el lugar y fecha indicados.



Aurora María Álvarez Cevallos

Accionista.

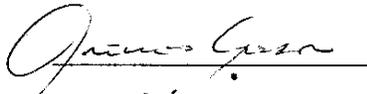
Presidente de la Junta.



María Mercedes Álvarez Cevallos

Accionista.

Secretario de la Junta.



Ana María Álvarez Cevallos

Accionista.



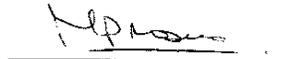
Alfonso Felipe Álvarez Plaza

Accionista.



Gladys Magdalena Álvarez Plaza

Accionista.



Daniel Maldonado Carrillo

Accionista.



Juan Simón Maldonado Granizo

Accionista.



María Pía Plaza Weir.

Accionista.

**LISTADO DE ACCIONISTAS PRESENTES A LA JUNTA GENERAL
EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CARLOS ALVAREZ
SAA AGENCIAS Y DISTRIBUCIONES S.A. " EN LIQUIDACIÓN " CELEBRADA EL
09 DE NOVIEMBRE DE 2018.**

A los nueve (09) días del mes de noviembre del dos mil dieciocho, siendo las 11h00, en las oficinas de la compañía CARLOS ALVAREZ SAA AGENCIAS Y DISTRIBUCIONES S.A. "EN LIQUIDACIÓN", ubicada en la calle S38-E3-210 y Calle E-3A, entrada a El Conde sector Guajaló, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía:

ACCIONISTA.	REPRESENTANTE	CAPITAL.	PORCENTAJE.	FIRMA.
ALVAREZ CEVALLOS ANA MARIA	Presente	\$146,00	18,25%	
ALVAREZ CEVALLOS AURORA MARIA	Presente	\$150,00	18,75%	
ALVAREZ CEVALLOS MARIA MERCEDES	Presente	\$164,00	20,50%	
ALVAREZ PLAZA ALFONSO FELIPE	Presente	\$18,00	2,25%	
ALVAREZ PLAZA GLADYS MAGDALENA	Alfonso Alvarez	\$18,00	2,25%	
MALDONADO CARRILLO DANIEL	Maria M. Alvarez	\$73,00	9,12%	
MALDONADO GRANIZO JUAN SIMON	Maria M. Alvarez	\$158,00	19,76%	
PLAZA WEIR MARIA PIA	Alfonso Alvarez	\$73,00	9,12%	
TOTAL		\$800,00	100%	

Aurora María Álvarez Cevallos
Presidente de la Junta

María Mercedes Álvarez Cevallos
Secretaria de la Junta